



Seccion del Negociado G<sup>ral</sup>.

N<sup>o</sup> 451

La cantidad que se pide se pago de Puntos.

Al Comand<sup>te</sup> del Batallon de la B<sup>a</sup>  
 Nacional de cañilleria de la provincia  
 por el Comand<sup>te</sup> G<sup>ral</sup> de la Pro<sup>va</sup> en  
 oficio de hoy la pronta y moralizaci<sup>o</sup>n  
 de la comp<sup>o</sup> de Tiradores del mismo,  
 y por que no hay de entorpecer  
 en los auxilios que le han de ser  
 indispensable para el cumplimiento de su  
 marcha dispondra V. que de cualg<sup>u</sup>  
 fondos de los de su administraci<sup>o</sup>n se  
 auxilie con quince dias de habilitaci<sup>o</sup>n  
 que se comencen desde el dia en que  
 pareciere buena para V. y de todo  
 queda por el Secretario de esa Corporaci<sup>o</sup>n  
 que se comencen la marcha p<sup>o</sup>  
 la ciudad de Orihuela y de la can-  
 tidad q<sup>e</sup> importare se pondra  
 certificaci<sup>o</sup>n en la misma libranza  
 mandandome un exemplar  
 de esta y supliendo cualquier  
 falta que se presente



de mil ochocientos  
 y de Agosto  
 al margen, se  
 las Salas de  
 por mi el Sr.  
 de la G<sup>o</sup> de la B<sup>a</sup>  
 de la B<sup>a</sup> del actual  
 que pueda  
 quince dias  
 ha de pasar  
 me se indica  
 el siguiente  
 hay a p<sup>o</sup> de  
 van cobrarse  
 de esta y supliendo cualquier  
 falta que se presente

ante el Magordomo Depositario D. Luis  
 Puche y manifestado career de interes  
 y que lo que puede cobrarse es cantidad  
 indicada, teniendo en consideraci<sup>o</sup>n el  
 siguiente que los costes intereses de este  
 fondo no bastarian p<sup>o</sup> cubrir sus imme-  
 diatas atenciones y en particular p<sup>o</sup> su  
 inmisra a los quintos que han de ser  
 case en el presente momento; Acord<sup>o</sup>  
 la Corporacion la venta de las fau-

